CARO & ASOCIADOS
ESPECIALISTAS EN LITIGACIÓN Y COMPLIANCE

INTERNATIONAL LEGAL FORENSIC NEWS

AÑO II, N° 9, MARZO DE 2024

Nueva EDICIÓN

EDITORIAL



Ana Cecilia Hurtado Huailla
Directora De Legal Forensic

International Legal Forensic News, (ILFN), nuestro boletín mensual, recoge las nuevas tendencias locales e internacionales referentes al tratamiento jurídico de la prueba pericial, los avances y nuevas tendencias en desarrollo pericial y práctica forense y demás información relevante en torno al desarrollo de la investigación pericial.

Mediante la presente edición seleccionamos una serie de noticias relevantes de actualidad en la que se pone de manifiesto que los informes periciales son una parte muy importante para el esclarecimiento de los hechos y su demanda va en continuo crecimiento que requiere incluso a nivel de las instancias públicas la utilización de nuevas tecnologías que resultan útiles para mejorar el sistema de gestión de los procesos en la obtención de informes periciales. En ese sentido, se destaca también, el rol del perito informático y la adecuada cadena de custodia de la información peritada a efecto de mantener su integridad y validez.

Por otro lado, presentamos una serie jurisprudencial vinculada a la labor pericial, que dan cuenta que las pericias médicas no deberán ser valoradas como pruebas plenas, y que cuando se tratan de informes pericial elaborados por entidades, estos podrán ser ratificas por cualquier perito de la entidad; por último, que al existir una pericia de descargo más completa que la oficial, se deberá realizar un nuevo dictamen, con la finalidad que se analice la documentación completa.

Asimismo, presentamos artículos de interés útil para la labor pericial que versan sobre el proceso de evaluación y selección de peritos del Poder Judicial; así como sobre la evidencia digital y todo lo que conlleva su manejo.

Finalmente, presentamos una selección de eventos relevante y/o importantes que puede ser de interés para todos aquellos que nos encontramos en el área de Legal Forense, destacando el II Curso Internacional de Especialista en Derecho Probatorio a realizar el 27 y 28 de junio del presente año y el Curso Avanzado de Postgrado Corporate Compliance que se dará inicio el 28 de junio.

NOTICIAS

Juez supremo de Brasil anula decisiones contra Marcelo Odebrecht .

por la operación Lava Jato. Por: El Comercio – 22.05.2024: "(...) El juez analizó el pedido y advirtió un "perjuicio de los derechos fundamentales del solicitante". En particular, el derecho al debido proceso"

VER MÁS »

Fiscalía abre proceso contra Rennán Espinoza: Pericias arrojarán si manejaba o no el alcalde de Puente Piedra.

Por: Infobae – 08.05.2024: "(...) Hasta que la pericia determine cuál es la ubicación de cada ocupante en elvehículo, recién se va a determinar la responsabilidad"

VER MÁS »

Coordinación de las Fiscalías Especializadas Extinción de Dominio pone en marcha plan piloto del Sistema de Gestión de Informes Periciales.

Por: Gob.pe – 29.04.2024: "(...) La implementación de este sistema informático, se realiza en el marco de la utilización de nuevas tecnologías, que han demostrado su importancia en la mejora de los procesos"

VER MÁS »

Las comunicaciones digitales como medios de prueba: el rol del Perito Informático Forense.

Por: Canal AR – 13.05.2024: "(...) Esencialmente, debe mantener una cadena de custodia impecable para proteger la integridad de la evidencia informática y tomar decisiones acertadas para la extracción y preservación adecuadas de los datos. Es fundamental que este trabajo lo realice un profesional debidamente formado y acreditado en la materia."

VER MÁS »

TRIBUNALES

1 Los dictámenes periciales médicos no pueden ser valorados como pruebas plenas tampoco pueden sustituir la labor valorativa, argumentativa y juzgadora del Juez.

"4.9. (...) *a) Los dictámenes periciales médicos, si bien constituyen medios probatorios de suma relevancia en este tipo de procesos, no pueden ser valorados como pruebas plenas (es decir, sin tener en cuenta los otros medios probatorios; menos aún pueden sustituir la labor valorativa, argumentativa y juzgadora del Juez. b) Los hechos no sólo pueden ser probados vía prueba directa (es decir, mediante un dictamen pericial que concluya si existe o no negligencia médica), sino también pueden ser acreditados vía prueba indiciaria, vale decir, a través de las pruebas indirectas que existen en el proceso, la conducta procesal de las partes, la carga dinámica de la prueba, o la prueba que pudiera ser recabada oficiosamente por el Juzgador, etc."*

[Casación N° 699-2020 Lima / Sala Civil Permanente de la Corte Suprema]

2 Las pericias institucionales pueden ser ratificadas por cualquier perito que designe la entidad.

"Cuarto. (...) La sentencia de vista respondió los agravios del recurso de apelación y su motivación es razonable, no arbitraria. Tratándose de pericias institucionales, por ser emitidas por una institución especializada –en este caso el Instituto de Medicina Legal– es el órgano su titular y, por tanto, puede

asistir al examen pericial el perito que éste designe, como precisa el artículo 181, numeral 1 del Código Procesal Penal –es un precepto procesal, no material–; luego, la denuncia casacional es incompatible con la prescripción legal."

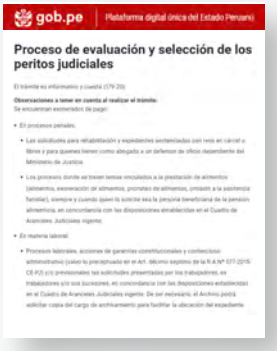
[Recurso de Casación N° 1494-2017 Huancavelica / Sala Penal Permanente de la Corte Suprema]

3 Cuando la pericia de parte es más completa que la perita oficial, se requiere de la realización de un nuevo dictamen oficial.

"6.3. Considerando que la pericia de descargo es a todas luces más completa, se hace imperiosa la realización de un nuevo dictamen (no un integrador o complementario), por lo que deben designarse dos peritos del Repej, a los que se les otorgará un tiempo prudente para que examinen toda la documentación que obra en autos así como la empleada en la pericia de descargo (información bancaria de tributos, etc.) (...)"

[Recurso de Nulidad N° 145-2020 Lima / Sala Penal Transitoria de la Corte Suprema]

ARTÍCULOS DE INTERÉS


gob.pe | Plataforma digital única del Estado Peruano

Proceso de evaluación y selección de los peritos judiciales

Plataforma digital única del Estado Peruano "Proceso de evaluación y selección de los peritos judiciales".


Informe pericial psicológico en tribunales de familia: análisis de su estructura, metodología y contenido

Expert psychological reports in family courts: Evaluating their structure, methodology, and content

Carles Rodríguez Domínguez, Adolfo Jarne Espacia y Xavier Carbonell "Informe pericial psicológico en tribunales de familia: análisis de su estructura, metodología y contenido".


LA PRUEBA PERICIAL DIGITAL Y LA CADENA DE CUSTODIA

José Miguel González Reyes

José Miguel González Reyes "La prueba pericial digital y la cadena de custodia".


Manual de Manejo de Evidencias Digitales y Entornos Informáticos. Versión 2.0

Dr. Santiago Acurio Del Pino
Director Nacional de Tecnología de la Información

1.- Importancia

2.- Objetivo del Manual

Santiago Acurio Del Pino "Manual de Manejo de Evidencias Digitales y Entornos Informáticos. Versión 2.0".



American Bar Association – Proyecto de Apoyo al Sector Justicia "Manual de Evidencia Digital".

EVENTOS

II Curso Internacional de Especialista en Derecho Probatorio - La prueba en los delitos de Lavado de Activos y Corrupción de Funcionarios.
Inicio: 27 de junio de 2024
Modalidad: : Presencial.
Organizado por: El Centro de Estudios de Derecho Penal Económico y de la Empresa.

VER EVENTO

XVIII Convención Nacional de Peritaje Contable - PERITOS 2024
Inicio: 26 de septiembre de 2024
Modalidad: Presencial y virtual.
Organizado por: El Colegio de Contadores Públicos de San Martín y la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú.

VER EVENTO

Curso Avanzado de Postgrado Corporate Compliance
Inicio: 28 de junio de 2024
Modalidad: Presencial
Organizado por: Asociación Internacional de Compliance.

VER EVENTO

INTERNATIONAL LEGAL FORENSIC NEWS



Única boutique del Perú reconocida internacionalmente por sus buenas prácticas y la calidad del servicio al cliente.

DIRECTORA



Ana Cecilia Hurtado Huailla
Socia & Directora del área de Legal Forensic
ahurtado@ccfirma.com

ADVISOR



Carmen Elena Ruiz Baltazar
Legal Forensic Advisor
cruiz@ccfirma.com

COLABORADOR

Diego del Castillo Delgado
Practicante Legal
ddelcastillo@ccfirma.com

También nos puedes seguir en:

CONTACTO

Av. Víctor Andrés Belaúnde N°370
San Isidro, Lima 27
Perú

+51 15149100
ccfirma@ccfirma.com